

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 3200

Número de Repertorio: 7262

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintisiete de Septiembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3200 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos		Papel que desempeña
1316867165	BAQUE ALCIVAR CRISTOPHER JESUS		COMPRADOR
1306321728	BRAVO GUZMAN PEDRO BIENVENIDO		VENDEDOR
Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)			
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2186612000	81232	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha inscripción: martes, 27 septiembre 2022

Fecha generación: martes, 27 septiembre 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 002-003-000049641



20221308006P03584



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308006P03584						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, (10:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BRAVO GUZMAN PEDRO BIENVENIDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306321728	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BAQUE ALCIVAR CRISTOPHER JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1316867165	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	16720.00						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2
3 **ESCRITURA NÚMERO: 20221308006P03584**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000049641**

5
6
7 **COMPRAVENTA DE LOS DERECHOS Y ACCIONES**
8 **QUE OTORGA:**

9 **EL SEÑOR BRAVO GUZMAN PEDRO BIENVENIDO**

10 **A FAVOR DE:**

11 **EL SEÑOR BAQUE ALCIVAR CRISTOPHER JESUS**

12 **CUANTÍA: \$ 16.720,00**

13 **DI (2) COPIAS**

14 ****AG****

15
16
17 En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí,
18 República del Ecuador, hoy día **VIERNES VEINTITRES DE**
19 **SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**, ante mi **DOCTOR**
20 **JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO PÚBLICO**
21 **SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, Comparecen a la celebración de
22 la presente escritura de compraventa, por una parte en calidad
23 de **VENDEDOR**, el señor **BRAVO GUZMAN PEDRO**
24 **BIENVENIDO**, soltero, por sus propios y personales derechos; y,
25 por otra parte, en calidad de **COMPRADOR**, el señor **BAQUE**
26 **ALCIVAR CRISTOPHER JESUS**, soltero, por sus propios y
27 personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad,
28 domiciliados en Manta, legalmente capaces a quienes de



1 conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos
2 de identificación, y me autorizan expresamente, a mí el Notario,
3 para acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional de
4 Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de
5 Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los
6 Certificados Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana, que
7 se adjuntan como documentos habilitantes; y, me piden que
8 eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me
9 presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a
10 continuación es el siguiente: "En el protocolo de escrituras
11 públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa de un
12 lote de terreno, de acuerdo a las cláusulas siguientes:
13 **PRIMERA.- OTORGANTES:** Intervienen en la celebración de
14 este contrato, por una parte, **VENDEDOR**, el señor **BRAVO**
15 **GUZMAN PEDRO BIENVENIDO**, soltero, por sus propios y
16 personales derechos; y, por otra parte, en calidad de
17 **COMPRADOR**, el señor **BAQUE ALCIVAR CRISTOPHER**
18 **JESUS**, soltero, por sus propios y personales derechos.-
19 **SEGUNDA: ANTECEDENTES: UNO) MEDIDAS Y LINDEROS.-**
20 Declara el vendedor que es propietario de los derechos y
21 acciones de un lote de terreno signado con el número doce, de
22 la misma manzana W3, y tiene las siguientes medidas y linderos:
23 por el frente, diez metros y calle pública, por atrás, diez metros
24 y lindera con el lote de terreno número cinco, de la misma
25 manzana W3; por el costado derecho, diez y nueve metros y
26 lindera con el lote de terreno número trece, de la misma
27 manzana W3 y por el costado izquierdo, diez y nueve metros, y
28 lindera con el lote de terreno número de la misma manzana W3.





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 lote de terreno que tiene una superficie total de: ciento noventa
2 metros cuadrados.- **DOS) HISTORIA DE DOMINIO.-** Adquirido
3 por medio de escritura de compraventa de derechos y acciones
4 que otorgaran los herederos del causante señor ABAD SALTOS
5 JOSE HERIBERTO, por medio de escritura pública de
6 compraventa de derechos y acciones celebrada en la Notaria
7 Primera de Montecristi el cuatro de noviembre de mil
8 novecientos noventa y nueve; y, debidamente inscrita en el
9 Registro de la Propiedad de Manta el doce de noviembre de mil
10 novecientos noventa y nueve; encontrándose el inmueble libre
11 de todo tipo de gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con
12 todo lo expuesto, los vendedores en forma libre y voluntaria,
13 manifiesta que tienen a bien dar en venta real y enajenación
14 perpetua los derechos y acciones a favor del comprador, un lote
15 de terreno signado con el número doce, de la misma manzana
16 W3, y tiene las siguientes medidas y linderos: por el frente, diez
17 metros y calle publica, por atrás, diez metros y lindera con el
18 lote de terreno número cinco, de la misma manzana W3; por el
19 costado derecho, diez y nueve metros y lindera con el lote de
20 terreno número trece, de la misma manzana W3 y por el costado
21 izquierdo, diez y nueve metros, y lindera con el lote de terreno
22 número de la misma manzana W3. lote de terreno que tiene una
23 superficie total de: ciento noventa metros cuadrados.- La venta
24 se realiza como cuerpo cierto, con todos sus usos, costumbres y
25 servidumbres por lo tanto, el Vendedor transfiere a la adquirente
26 el dominio, goce, y posesión sobre el inmueble descrito en esta
27 cláusula, en esta venta queda comprendido todo cuanto
28 se encuentra bajo los linderos y mensuras declaradas.- Además



1 el vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios
2 y por la evicción de ley. **CUARTA: EL PRECIO Y CUANTIA.-** El
3 precio pactado de común acuerdo entre las partes por esta
4 compraventa es la suma de **DIECISEIS MIL SETESCIENTOS**
5 **VEINTE DOLARES AMERICANOS (\$16.720,00)** que el vendedor
6 declara tenerlo recibos en dinero en efectivo y moneda de curso
7 legal, a su entera satisfacción de manos del comprador con
8 anterioridad a la firma del presente contrato. **QUINTA:**
9 **ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes manifiestan que aceptan el
10 contenido íntegro de este contrato por convenir a sus intereses y
11 estar conforme con todo lo estipulado en el mismo. **SEXTA:**
12 **AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.-** El Vendedor faculta al
13 comprador para que por sí o por interpuesta persona solicite
14 inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del
15 cantón Manta.- **SEPTIMA: LICITUD DE FONDOS.-** El comprador,
16 declara que el origen y procedencia de los recursos que posee y
17 con los que canceló la presente Compraventa, tienen un origen
18 lícito y permitido por la leyes del Ecuador, y que no provienen,
19 de ninguna actividad relacionada con la producción, fabricación
20 o comercialización de sustancias estupefacientes o
21 psicotrópicas. **OCTAVA: LAS DE ESTILO.-** Usted señor
22 Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo
23 para la perfecta validez de esta escritura." (**HASTA AQUÍ LA**
24 **MINUTA**) Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la
25 misma que se encuentra firmada por el Abogado Luis Baque
26 Hernández, portador de la matrícula número trece guion dos mil
27 quince guion ciento noventa y seis del Foro de Abogados. Para
28 el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron



CEDULA DE
IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS CONDICIÓN CIUDADANÍA

BRAVO

GUZMAN

NOMBRES

PEDRO BIENVENIDO

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

14 JUN 1970

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI JUNIN

JUNIN

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

HOMBRE

Nº DOCUMENTO

036022068

FECHA DE VENCIMIENTO

17 SEP 2032

NAT/CAN

310167

NUI.1306321728



Pedro Bravo Guzman

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BRAVO MORENO JOSE ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUZMAN CEDEÑO MARIA TERESA
ESTADO CIVIL
SOLTERO

CODIGO DACTILAR
V3333V2224
TIPO SANGRE O+

DONANTE
No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 17 SEP 2022

I<ECU0360220689<<<<<306321728
7006148M3209170ECU<NO<DONANTE 8
BRAVO<GUZMAN<<PEDRO<BIENVENIDO



CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: JARAMIJO

PARROQUIA: JARAMIJO

ZONA

JUNTA Nº 0004 MASCULINO

BRAVO GUZMAN PEDRO BIENVENIDO



C.C. Nº: 1306321728

Pedro Bravo Guzman



Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en...
fojas útiles.

Manta,

17 SEP 2022

Dr. Fernando Vélez Cabeza
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306321728

Nombres del ciudadano: BRAVO GUZMAN PEDRO BIENVENIDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JUNIN/JUNIN

Fecha de nacimiento: 14 DE JUNIO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: BRAVO MORENO JOSE ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GUZMAN CEDEÑO MARIA TERESA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 226-767-78498



226-767-78498

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 131686716-5

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BAQUE ALCIVAR
CRISTOPHER JESUS
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1995-03-01**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
ARQUITECTO

V3333VE222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BAQUE QUIJUE WILSON CIRILO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALCIVAR VELEZ ROCÍO DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA

2020-07-17

FECHA DE EXPIRACIÓN

2030-07-17

[Signature]

[Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



CNE

ELECCIONES
GENERALES
2021

Nº 12840325

PROVINCIA **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN **MANTA**

PARROQUIA **ELOY ALFARO**

ZONA: **1**

JUNTA No: **0003 MASCULINO**



CCM: 1316867165

BAQUE ALCIVAR CRISTOPHER JESUS



CNE

ELECCIONES
GENERALES
2021

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]

F. PRESIDENTA/E DEL CAJRV

[Signature: CRISTOPHER BAQUE]

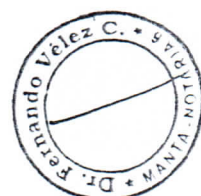


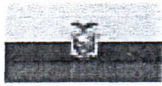
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en...
fojas útiles.

Manta,

7 SEP 2022

[Signature]
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1316867165

Nombres del ciudadano: BAQUE ALCIVAR CRISTOPHER JESUS

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE MARZO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: BAQUE QUIJIJE WILSON CIRILO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALCIVAR VELEZ ROCITA DEL CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE JULIO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 224-767-78244

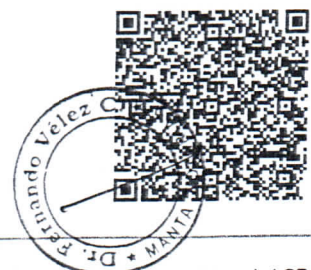


224-767-78244

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

81232

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22029083
Certifico hasta el día 2022-09-15:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXX
Fecha de Apertura: jueves, 15 septiembre 2022
Información Municipal:
Dirección del Bien: LOTE 12 DE LA MANZANA W 3

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa de derechos y acciones de un lote de terreno signado con el número doce, de la misma manzana W3, y tiene las siguientes medidas y linderos: por el frente, diez metros y calle publica, por atrás, diez metros y lindera con el lote de terreno número cinco, de la misma manzana W3; por el costado derecho, diez y nueve metros y lindera con el lote de terreno número trece, de la misma manzana W3 y por el costado izquierdo, diez y nueve metros, y lindera con el lote de terreno número de la misma manzana W3. lote de terreno que tiene una superficie total de: ciento noventa metros cuadrados

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1620 viernes, 12 noviembre 1999	1035	1035

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: viernes, 12 noviembre 1999

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 noviembre 1999

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Los herederos del señor José Abad Saltos: José Wladimir Abad Cruz, divorciado, por sus propios derechos y en calidad de mandatario de la señora Gloria Estrella Cruz Triviño de Abad, viuda, María Lorena Abad Cruz, soltera, Carolina Margarita Abad Triviño, casada, María Teresa Abad Duplaa, viuda, Martha Cecilia Abad Duplaa, divorciada, venden a favor del señor Pedro Bienvenido Bravo Guzman, soltero, derechos y acciones de un lote de terreno signado con el número doce, de la misma manzana W3, y tiene las siguientes medidas y linderos: por el frente, diez metros y calle publica, por atrás, diez metros y lindera con el lote de terreno número cinco, de la misma manzana W3; por el costado derecho, diez y nueve metros y lindera con el lote de terreno número trece, de la misma manzana W3 y por el costado izquierdo, diez y nueve metros, y lindera con el lote de terreno número de la misma manzana W3. lote de terreno que tiene una superficie total de: ciento noventa metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	ABAD SALTOS JOSE HERIBERTO	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	BRAVO GUZMAN PEDRO BIENVENIDO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ABAD CRUZ JOSE WLADIMIR	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDORA	ABAD DUPLAA MARIA TERESA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDORA	ABAD TRIVIÑO CAROLINA MARGARITA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDORA	ABAD CRUZ MARIA LORENA	SOLTERA	MANTA
VENDEDORA	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDORA	ABAD DUPLAA MARTHA CECILIA	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:



Libro:
COMPRA VENTA
Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones:
1
1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

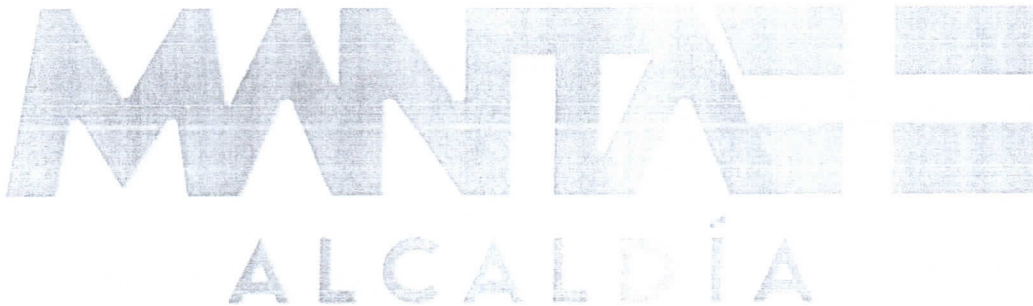
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-09-15

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : BRAVO GUZMAN PEDRO BIENVENIDO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22029083 certifico hasta el día 2022-09-15, la Ficha Registral Número: 81232.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 7 1 2 9 7 L E M R N C 3

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
INFORME DE REGULACIÓN URBANA

EL PRESENTE DOCUMENTO NO ES UN PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

FECHA DE APROBACIÓN: 22-09-2022

Nº CONTROL: RU-08202207704



PROPIETARIO: BRAVO GUZMAN PEDRO BIENVENIDO
UBICACIÓN: VILLAMARINA MZ W-3 L#12
C. CATASTRAL: 2186612000
PARROQUIA: LOS ESTEROS

ORDENANZA DE URBANISMO, ARQUITECTURA, USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN MANTA.

Art. 39.- ÁREAS DE PROTECCIÓN ESPECIAL.-

Corresponden a las franjas de protección que deben respetarse por el cruce de oleoductos, poliductos, líneas de alta tensión, acueductos, canales, colectores, cauces de río, taludes y quebradas naturales, OCP, Conos de aproximación del Aeropuerto, que se encuentran especificados en el Cuadro No.16 y en el Mapa de Afectaciones.

Cuadro No.16:
ÁREAS DE PROTECCIÓN ESPECIAL

NOMBRE	ÁREA DE PROTECCIÓN ESPECIAL
Poliducto	Desde el eje 15.00 m.
Línea de Alta Tensión (138 kv)	Desde el eje 15.00 m.
Línea de Alta Tensión (de 32 a 46 kv)	Desde el eje 7.50 m.
Líneas de conducción, transmisión y redes de agua potable en servidumbre de paso*	Desde el eje 3.00 m.
Colectores de servidumbre de paso*	Desde el eje 3.00 m.
Canal de riego	Desde el borde 1.5 m.
Cauces de Río con muro de gavión	Medidos desde el borde exterior del muro 5m a 10m de retiro.
Cauces y taludes naturales	En pendientes de más de 30° 15m de retiro. En pendientes menores a 30° 10m de retiro.
Quebradas	Medidos desde el borde exterior de la quebrada 20m de retiro.

* Las franjas de protección definitivas deben referirse al detalle que consta en el proyecto de agua potable y alcantarillado, respectivamente.

FORMA DE OCUPACIÓN DE SUELO

CÓDIGO	C203
OCUPACIÓN DE SUELO	CONTINUA CON RETIRO FRONTAL
LOTE MIN:	200
FRENTE MIN:	10
N. PISOS:	3
ALTURA MÁXIMA	12
COS:	70
CUS:	210
FRENTE:	3
LATERAL 1:	0
LATERAL 2:	0
POSTERIOR:	3
ENTRE BLOQUES:	6

DATOS DE LINDEROS (SEGÚN SU ESCRITURA)

FRENTE: 10m - calle publica.
ATRÁS: 10m - lindera con el lote de terreno numero cinco, de la misma manzan W3.
C.IZQUIERDO: 19m - lindera con el lote de terreno número de la misma manzana W3.
C.DERECHO: 19m - lindera con el lote de terreno numero trece, de la misma manzana W3.
ÁREA TOTAL: 190 m2

USO DE SUELO: URBANO - NO CONSOLIDADO

NO AFECTA AL PLAN REGULADOR

NOTA: el presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de hipoteca o préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general: anteproyectos.

Fecha de expiración: 31-12-2022.



1169143X8WVLIPE

OBSERVACIÓN

Si el terreno es esquinero se debe considerar el mismo retiro frontal de construcción

Quando la zonificación establezca retiros que se contrapongan al estado de consolidación de una calle, manzana o sector, el GAD Municipal de Manta determinará el retiro y la forma de ocupación correspondiente de acuerdo a la imagen urbana predominante.

El IRUM es un instrumento técnico, no constituye documento que acredite la tenencia de la tierra. Será expedido por la Dirección de Planificación y OT, a pedido del propietario o de cualquier persona que tenga interés. Referencia: Art. 232, Art. 300 de la Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura y Uso de Ocupación de Uso de Suelo.

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 092022-074330

N° ELECTRÓNICO : 221621

Fecha: 2022-09-19

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-18-66-12-000

Ubicado en: VILLAMARINA MZ W-3 L#12

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 190 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1306321728	BRAVO GUZMAN -PEDRO BIENVENIDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 16,720.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 16,720.00

SON: DIECISEIS MIL SETECIENTOS VEINTE DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)

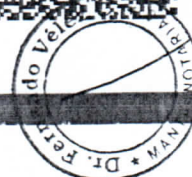


1750899B5UALF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-09-22 19:57:31



N° 092022-074056

Manta, jueves 15 septiembre 2022



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **BRAVO GUZMAN PEDRO BIENVENIDO** con cédula de ciudadanía No. **1306321728**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 15 octubre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



174814CFREXTU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 092022-074396

Manta, martes 20 septiembre 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-18-66-12-000 perteneciente a BRAVO GUZMAN PEDRO BIENVENIDO con C.C. 1306321728 ubicada en VILLAMARINA MZ W-3 L#12 BARRIO VILLAMARINA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$16,720.00 DIECISEIS MIL SETECIENTOS VEINTE DÓLARES 00/100.

NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

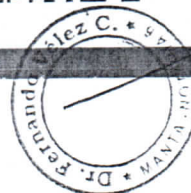
Fecha de expiración: jueves 20 octubre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



175155T7TDLIP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:



TITULO DE CREDITO #: T/2022/094236
DE ALCABALAS

Fecha: 20/09/2022

Por: 217.36

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 20/09/2022

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-515624

Tradente-Vendedor: BRAVO GUZMAN PEDRO BIENVENIDO

Identificación: 1306321728

Teléfono:

Correo: DRT@HOTMAIL.COM



Adquiriente-Comprador: BAQUE ALCIVAR CRISTOPHER JESUS

Identificación: 1316867165

Teléfono: S/N

Correo:

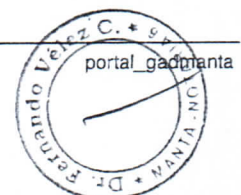
Detalle:

PREDIO:	Fecha adquisición: 12/11/1999				
	Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
	2-18-66-12-000	16,720.00	190.00	VILLAMARINAMZW3L12	16,720.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	167.20	0.00	0.00	167.20
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	50.16	0.00	0.00	50.16
Total=>		217.36	0.00	0.00	217.36

Saldo a Pagar



BanEcuador B.P.
23/09/2022 09:34:46 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE
MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
TE
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1363965246
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:analizar
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 6TA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.51
IVA: 0.06
TOTAL: 1.57
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

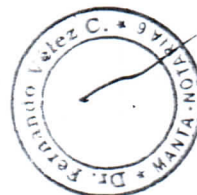
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-504-000001315
Fecha: 23/09/2022 09:35:02

No. Autorización:
2309202201176818352000120565040000013152022093411

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
---------	------------------	---------------	----------------------	---------

112901	2022/09/16 15:17	16/09/2022 03:17:00p. m.	790442	2022/09/16
--------	------------------	--------------------------	--------	------------

A FAVOR DE BRAVO GUZMAN PEDRO BIENVENIDO C.I.: 1306321728

MANTA CERTIFICADO Nº 8112

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
-------------------	-------------	------------------

DE SOLVENCIA	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)
--------------	-----------------------	-----------------------

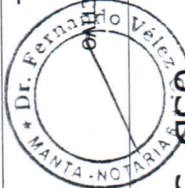
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/10/06

SUBTOTAL 1	3.00	3.00
------------	------	------

FORMA DE PAGO: EFECTIVO
TITULO ORIGINAL

USD 3.00





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 los preceptos legales del caso, y leída que les fue a los
2 comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo
3 en unidad de acto, quedando incorporada la presente escritura
4 en el protocolo de la Notaría, de todo lo cual doy fe.
5

6 *Pedro Bravo*



7
8 **SR. BRAVO GUZMAN PEDRO BIENVENIDO**

9 **C.C. 1306321728**

10
11 *Cristopher Baque*



12
13 **SR. BAQUE ALCIVAR CRISTOPHER JESUS**

14 **C.C. 1316867165**

15
16
17
18 *Dr. Fernando Vélez Cabezas*
19 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
20 **NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA**

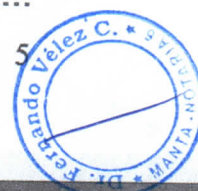
21
22 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
23 **ello confiero esta PRIMERA copia que la sello,**
24 **signo y firmo.**

25 Manta, a

26 *Dr. Fernando Vélez Cabezas*

27 **Dr. Fernando Vélez Cabezas**
28 **NOTARIA SEXTA**

El nota...



NOTARION



I, the undersigned, a Notary Public in and for the State of California, do hereby certify that the foregoing is a true and correct copy of the original as the same appears to me.

Given under my hand and seal of office, at the City of Los Angeles, California, this 1st day of January, 1901.

Notary Public

Witness my hand and seal of office, at the City of Los Angeles, California, this 1st day of January, 1901.

Notary Public

NOTARION PUBLIC
STATE OF CALIFORNIA

RAZON, I, the undersigned, a Notary Public in and for the State of California, do hereby certify that the foregoing is a true and correct copy of the original as the same appears to me.

Notary Public

NOTARION PUBLIC
STATE OF CALIFORNIA